

30-10-2012

Comunicado

2012-30

Reunión con Renfe Operadora, Adif y FEVE

Como continuación de la reunión celebrada con la Ministra de Fomento y los Secretarios Generales de las distintas organizaciones, se celebró el pasado 24 de octubre la primera reunión inter-empresas para tratar la integración de FEVE en Adif y en Renfe Operadora, con la asistencia de la Directora General Corporativa de Adif, el Director General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos de Renfe Operadora y el Director de División de Organización de FEVE.

En el transcurso de la reunión, nos enumeraron los diferentes aspectos en que se encuentra el proceso de integración:

- Prácticamente tienen ultimado el personal de FEVE que pasará a cada Empresa, a falta de determinar dónde se ubicarán 164 trabajadores. Todavía falta por determinar los activos que se adjudicarán a cada Empresa.
- FEVE se integrará, en Renfe Operadora, como área de actividad adscrita a la Dirección General de Operaciones dentro de la estructura de Renfe Operadora, manteniendo la marca.
- Se adaptará la Ley del Sector Ferroviario a la nueva situación de FEVE, incluyendo las materias relativas tanto al material como a los trabajadores (homologaciones).
- Creación de 15 grupos de trabajo, con el fin de analizar todo el proceso de integración, analizando los diferentes aspectos de la misma. Asimismo se comprometieron a remitirnos toda la información donde se detalle el contenido de cada grupo de trabajo.

Por otro lado, nos plantearon la conveniencia de firmar antes de la finalización del año los distintos convenios colectivos de las diferentes empresas, entendiendo SEMAF que serán las distintas Comisiones Negociadoras, que se reunirán en los próximos días, las que deban determinar lo que proceda en cada caso.

A la espera de la recepción de la documentación donde se detallen todos los aspectos de la integración, SEMAF va a permanecer cauteloso ante este proceso, debido a la complejidad del mismo, ya que ante todo es necesario garantizar el empleo y el respeto a las condiciones salariales, laborales y normativas de los trabajadores y aunque las empresas manifestaron su voluntad inicial de trabajar en este sentido, no es menos cierto que, por otros medios, trasladan mensajes opuestos que generan inquietud y desconfianza.

**PRIMERA ESTACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN.
CONTINUAMOS LA MARCHA**